

 CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL

M.A No. AEF-DC-020-2023

NOMBRE ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE QUIMBAYA

VIGENCIA 2020-2023

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

Armenia, febrero 16 de 2024

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación:

A/CI-8

NOMBRE ENTIDAD AUDITADA: MUNICIPIO DE QUIMBAYA

CONTRALOR TERRITORIAL:

CLAUDIA CARDONA CAMPO

DIRECTOR TÉCNICO DE CONTROL FISCAL:

PAOLA ANDREA MUÑOZ AGUIRRE

EQUIPO AUDITOR:

DIANA MARCELA BERNAL OCHOA
Profesional Universitario

ANGELICA YOHANA MONTOYA HERNANDEZ
Técnico Operativo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación:

A/CI-8

TABLA DE CONTENIDO

1.	CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
2.	RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL.....	9
3.	BENEFICIOS DE CONTROL.....	26
8.	TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	28

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Armenia Quindío, febrero 16 de 2024

Doctor
JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRITO
 Alcalde Municipal
 Quimbaya Quindío

Asunto: *Carta de conclusiones*

La Contraloría General del Quindío, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó actuación especial de fiscalización por denuncia ciudadana D.C 020-2023 al MUNICIPIO DE QUIMBAYA, con el fin de ***investigar presuntas irregularidades en la ejecución de contratos en la subsecretaría de tránsito del municipio de Quimbaya, falta de pago a algunos contratistas y presunto mal manejo de los recursos asignados a dicha oficina*** y determinar el cumplimiento de los principios fiscales en la gestión fiscal desarrollada.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada, la cual fue analizada por la Contraloría General del Departamento. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Quindío consiste en producir un informe integral que contenga el concepto parcial sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de actuación especial adoptado por la Contraloría General del Quindío.

La actuación incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión realizada, el cumplimiento de las disposiciones legales y la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas; los estudios y análisis se encuentran debida y adecuadamente soportados, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría General del Departamento del Quindío.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

ALCANCE DE LA ACTUACIÓN.

A través del desarrollo del proceso auditor, se pretende analizar si existen o no irregularidades en la ejecución de contratos en la subsecretaría de tránsito del municipio de Quimbaya, falta de pago a algunos contratistas y presunto mal manejo de los recursos asignados a dicha oficina.

METODOLOGÍA APLICADA.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia, en la Ley 42 de 1993 modificada por el Decreto Ley 403 de 2020, la Contraloría General del Departamento del Quindío realizó la presente actuación especial, aplicando metodologías de evaluación como la Guía de Auditoría Territorial y el procedimiento de actuación especial adoptado por esta Entidad.

LIMITACIONES EN EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL.

En el presente trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el cumplimiento de los objetivos.

CONCEPTO CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia la Contraloría General del Quindío evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros establecidos en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

Teniendo en cuenta, los resultados obtenidos en la evaluación del asunto auditado, la Contraloría General del Quindío emite un concepto Ineficiente, toda vez que la calificación de los controles implementados por la entidad, refleja que estos no son efectivos, arrojando una calificación de 2.8, tal como se muestra a continuación:

VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (25%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
INEFICIENTE	ALTO	INEFECTIVO	2,8
			INEFICIENTE

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

Rangos de ponderación CFI	
De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a 2.0	Con deficiencias
De > 2.0 a 3.0	Ineficiente

Fuente: Papel de trabajo

RELACION DE HALLAZGOS

Como producto de la Actuación Especial de Fiscalización por denuncia ciudadana AEF-DC 020-2023 realizada al Municipio de Quimbaya para las vigencias 2020 a 2023, se determinaron 4 hallazgos administrativos, 2 con incidencia disciplinaria, 3 con incidencia fiscal y 1 con incidencia penal, la descripción detallada de éste se encuentra en el capítulo 2 de este informe.

CONCLUSIONES DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL.

Mediante análisis de la documentación señalada, la Contraloría General del Departamento del Quindío obtuvo evidencia que le permite presentar las siguientes conclusiones:

- Se analizaron los contratos suscritos para las actividades en la subsecretaria de tránsito, evidenciando que aquellos que se encontraban finalizados, contaban con sus respectivos pagos.
- Con relación a los contratistas mencionados en la denuncia ciudadana trasladada desde la Contraloría General de la República, no se observaron irregularidades que dieran origen a hallazgos administrativos o con algún tipo de incidencia, exceptuando los contratos suscritos para el desarrollo de actividades tecnológicas por ingeniero de sistemas, en los cuales se encontró que el mismo profesional desempeñaba de forma simultanea dos contratos en la misma entidad territorial, en diferentes dependencias, lo que conllevó a identificar debilidades en la gestión administrativa, dando origen a un hallazgo administrativa con presunta incidencia fiscal.
- De acuerdo a lo manifestado en la denuncia trasladada desde la Personería Municipal de Quimbaya, en visita técnica al sujeto de control por parte de equipo auditor, se realizó la verificación, inicialmente, de los tres casos expuestos, identificando que, efectivamente se trataba de tramites realizados en la subsecretaria de tránsito, toda vez que al revisar el RUNT se encuentra

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

evidencia de esto; sin embargo, en la secretaria de hacienda no existía el soporte de los pagos realizados por este concepto. Posteriormente al requerir los expedientes de dichos tramites, los funcionarios de la subsecretaria de tránsito de la vigencia 2023, hicieron entrega de tres paquetes con documentos relacionados con el trámite de licencias de conducción y el dinero para el pago, como se evidencia en la siguiente imagen:



Al revisar el manual de procesos y procedimiento y el manual de trámites, no se evidencia que estos recursos deban ingresar por esta dependencia, toda vez que, la secretaria de hacienda es la encargada del recaudo.

La situación expuesta generó una alerta al equipo auditor, por lo cual se revisaron todos los trámites correspondientes a la expedición, refrendación y/o duplicado de licencias de conducción desde la vigencia 2020 al 2023, lo que dio lugar a los hallazgos descritos en el capítulo 2 de este informe.

- Así mismo, con la revisión de estos trámites se logro identificar irregularidades en la ejecución de los contratos suscritos para el apoyo a los trámites de dicha dependencia, evidenciando que los informes de actividades de dos contratistas eran idénticos, generando un hallazgo administrativo con presunta incidencia fiscal y disciplinaria.
- Finalmente, se observaron debilidades en el sistema de información SICOT, a través del cual se deberían estar generando los recibos de pago que el usuario debe cancelar en la secretaria de hacienda, lo que no se esta efectuando de forma adecuada debido a las constantes fallas que se encuentran descritas en el hallazgo administrativo No. 4.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO.

Dentro de los 15 días siguientes a la comunicación del informe final de auditoría, la Entidad debe remitir al correo contactenos@contraloriaquindio.gov.co, el plan de mejoramiento suscrito por Representante Legal. El plan debe ser remitido en archivo Excel y en PDF con las firmas correspondientes; en éste se incluirán las acciones de los hallazgos generados en esta auditoría, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Nota: En caso de que la entidad no remita el Plan de Mejoramiento en el formato Excel exigido, éste se dará por no recibido.

Atentamente,


PAOLA ANDREA MUÑOZ AGUIRRE
 Directora Técnica de Control Fiscal

Elaboró: Equipo auditor.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

2. RESULTADOS DE LA ACTUACIÓN ESPECIAL

- **HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 1. Con presunta incidencia fiscal, disciplinaria y penal. Ausencia pagos por concepto de los tramites efectuados en la subsecretaria de tránsito del municipio de Quimbaya.**

Condición: Una vez revisados los trámites realizados por la subsecretaria de tránsito del municipio de Quimbaya, durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, se lograron evidenciar varios casos relacionados con expediciones, refrendaciones y/o duplicados de licencias de conducción, de los cuales no fue posible encontrar el pago en la secretaria de hacienda.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, el proceso para la expedición, refrendación y/o duplicado de una licencia de tránsito, inicia con el pago de los derechos en la plataforma RUNT, pago que debe realizar el usuario en el banco DAVIVIENDA, y posterior a esto, se deben cancelar los demás conceptos, como son: derechos de tránsito, derechos de sistematización y apoyo administrativo, Enterprise International S.A (SICOT) e identificamos de Colombia (lámina); conceptos que deben ser cancelados en la secretaria de hacienda municipal.

De acuerdo a lo anterior, el equipo auditor solicitó la base de datos de los trámites de la subsecretaria de tránsito, base de datos de los pagos recibidos en la secretaria de hacienda por concepto de trámites de tránsito, las cuales fueron analizadas con relación a la información que reposa en los informes de actividades de las contratistas que se encargaban de realizar dichos trámites en tránsito.

Así mismo, se verificaron los números de documentos en la plataforma RUNT, donde efectivamente se encontraron trámites realizados por la mencionada secretaria, no obstante; al requerir el recibo de pago de la oficina de hacienda, este nunca pudo evidenciarse, es decir, presuntamente el pago no fue efectuado, sin embargo, el trámite de expedición, refrendación y/o duplicado si fue realizado en la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, se solicitó mediante oficio a la secretaria de tránsito la verificación de un listado de casos, de cuya respuesta se pudo obtener que un total de 267 trámites no se encontraban en los expedientes y por lo tanto no era posible suministrar los respectivos recibos de pago. Así mismo, se requirió especificar las tarifas para cada trámite durante las vigencias mencionadas, con el objetivo de cuantificar la posible pérdida de recursos públicos.

Por lo expuesto y considerando que no existen los soportes requeridos para evidenciar el ingreso de dichos recursos a las cuentas del municipio, se constituye observación administrativa con presunta incidencia fiscal, disciplinaria y penal, por valor de

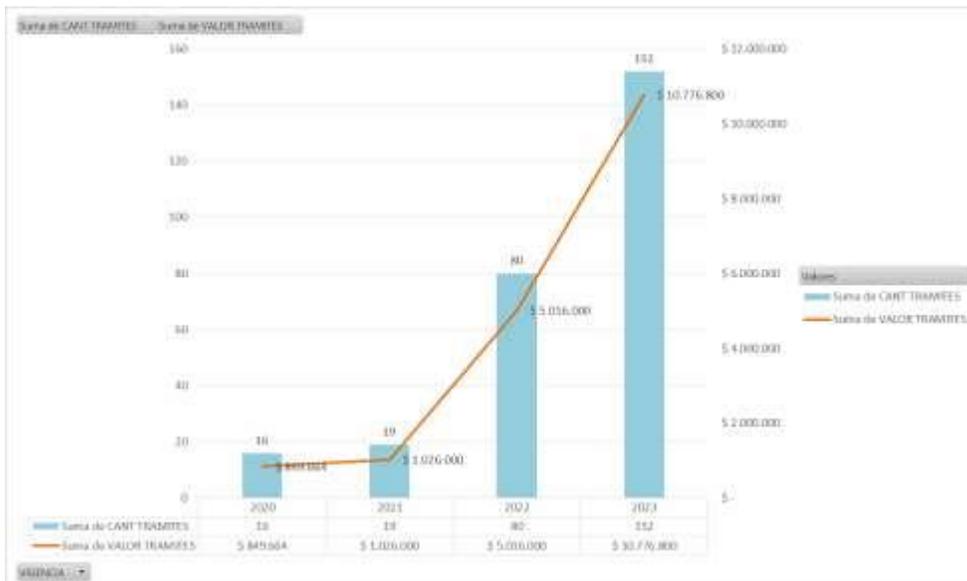
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

\$17.668.464, correspondientes a las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, tal como se detalla en la tabla y graficas siguientes.

VIGENCIA	TIPO DE TRAMITE	CANT. TRAMITES	VALOR UNIT
2020	Expedición	11	\$53.104
	Refrendación	4	\$53.104
	Duplicado	1	\$53.104
TOTAL		16	\$849.664
2021	Expedición	8	\$54.000
	Refrendación	6	\$54.000
	Duplicado	3	\$54.000
	Cambio documento	2	\$54.000
TOTAL		19	\$1.026.000
2022	Expedición	37	\$62.700
	Refrendación	26	\$62.700
	Duplicado	17	\$62.700
TOTAL		80	\$5.016.000
2023	Expedición	23	\$70.900
	Refrendación	122	\$70.900
	Duplicado	7	\$70.900
TOTAL		152	\$10.776.800
TOTAL		267	\$17.668.464

Fuente: papel de trabajo del equipo auditor.



Fuente: papel de trabajo del equipo auditor.

Criterio: Se presenta una presunta trasgresión normativa en relación con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 610 de 2000, al no hallar los soportes que permitan sustentar el ingreso de los valores de tramites realizados ante la dependencia de la entidad sujeto de control, adicionalmente ello conllevaría a la presunta realización de conductas

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

contrarias a los deberes de la función pública, puesto que el funcionario a cargo presuntamente omitió llevar a cabo su función de coordinar el registro de la información de conductores y vehículo, teniendo en cuenta los procedimientos institucionales, según reza en el numeral 1° de las funciones esenciales determinadas al subsecretario de movilidad en decreto 045 de 2022, con lo que presuntamente se materializa el comportamiento descrito en el numeral 1° y 3° del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, al presuntamente haber omitido aplicar lo estipulado en su manual de funciones, con diligencia y sin acto de omisión alguna o abuso de su función.

Lo anterior sin perjuicio del reproche, que pueda surgir en relación con la realización de una actividad con la que presuntamente se obtuvo provecho de bienes del estado representados en dinero, lo que presuntamente trasgrede lo descrito en el artículo 397 de la Ley 599 de 2000.

Fuente de criterio:

- Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia
- Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
- Artículo 6° de la Ley 610 de 2000
- Artículo 3° del Decreto 403 de 2020, principios de la gestión fiscal.
- Numeral 1° y 3° del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019
- Artículo 397 de la Ley 599 de 2000 “Código penal”
- Decreto 045 de 2022 “Manual de funciones”

Causa: Ausencia de controles que permitan evidenciar la consignación de los valores de tramites en favor de la entidad territorial, frente a los procesos de expedición, refrendación y/o duplicado de licencias de conducción y demás tramites que se realizan en la subsecretaria de tránsito del municipio de Quimbaya, sin dejar de un lado la inexistencia de conciliaciones entre las diferentes áreas.

Efecto: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$17.668.464

- **HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 2. Con presunta incidencia fiscal. duplicidad de contratos.**

Condición: Al realizar la revisión de los contratos suscritos por el municipio para la prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas, se encontró que el mismo profesional desempeñaba de forma paralela dos contratos en la misma entidad territorial, en diferentes dependencias; observando debilidades en la gestión administrativa, dado que, si bien los objetos contractuales presentan diferencias, se enfocan en la misma finalidad, la cual es brindar soporte técnico tanto al hardware

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

como al software de los equipos y plataformas tecnológicas, tal como se evidencia en el siguiente cuadro:

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
209-21	11-03-2021	10-06-2021	\$6.000.000	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya.	Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo. Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT.	Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software. Apoyo el soporte técnico a impresoras. Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y descarga de base de datos del SUIT.
236-21	06-04-2021	05-12-2021	\$20.000.000	Prestación de servicios profesionales a la subsecretaria de tránsito y transporte del municipio de Quimbaya apoyando y brindando soporte a las actividades que involucren el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Apoyar en las labores de soporte y solución de problemas que presenten en los diferentes sistemas y plataformas informáticas. Apoyar y orientar a la dependencia en sus actividades y requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información y plataformas informáticas. Apoyar en las configuraciones, actualizaciones e instalaciones de los sistemas y plataformas de	Se apoyo el soporte técnico a computadores e impresoras de la subsecretaria de tránsito. Apoyo a requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información. Apoyo en actualización y configuración plataforma SIMIT. Apoyo en el proceso de digitalización de comparendos. Detección y corrección en errores al cargar

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					información de la subsecretaría de tránsito. Apoyar el proceso de digitalización de comparendos y demás documentos que se requieran correspondientes a los sistemas de información. Apoyo detectando y corrigiendo aquellos errores que puedan presentarse en el cargue de los comparendos.	comparendos.
349-21	21-06-2021	20-12-2021	\$12.000.000	Prestación de servicios de profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.	Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo. Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT. Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de políticas de gobierno digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido	Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software. Apoyo el soporte técnico a impresoras. Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y descarga de base de datos del SUIT. Apoyo en la implementación de IPv6.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.	
274-22	28-01-2022	23-11-2022	\$25.000.000 \$2.500.000 Adición	Prestación de servicios profesionales a la subsecretaría de tránsito y transporte del municipio de Quimbaya apoyando y brindando soporte a las actividades que involucren el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Apoyar en las labores de soporte y solución de problemas que presenten en los diferentes sistemas y plataformas informáticas. Apoyar y orientar a la dependencia en sus actividades y requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información y plataformas informáticas. Apoyar en las configuraciones, actualizaciones e instalaciones de los sistemas y plataformas de información de la subsecretaría de tránsito. Apoyar el proceso de digitalización de comparendos y demás documentos que se requieran correspondientes a los sistemas de información. Apoyo detectando y corrigiendo aquellos errores que puedan presentarse en el cargue de los comparendos.	Se apoyo el soporte técnico a computadores e impresoras de la subsecretaría de tránsito. Apoyo a requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información. Apoyo en actualización y configuración plataforma SIMIT. Apoyo en el proceso de digitalización de comparendos. Detección y corrección en errores al cargar comparendos.
296-22	31-01-2022	30-05-2022	\$8.000.000	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y	Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo. Apoyar en la configuración de	Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software. Apoyo el soporte técnico a impresoras.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
				actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.	computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT. Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de políticas de gobierno digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.	Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y descarga de base de datos del SUIT. Apoyo en la implementación de IPv6.
393-22	08-08-2022	16-12-2022	\$8.733.333	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.	Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo. Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del	Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software. Apoyo el soporte técnico a impresoras. Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					<p>circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT. Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de políticas de gobierno digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.</p>	<p>descarga de base de datos del SUIT. Apoyo en la implementación de IPv6.</p>
132-23	10-02-2023	25-05-2023	\$8.750.000	<p>Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.</p>	<p>Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo. Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT. Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de políticas de gobierno</p>	<p>Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software. Apoyo el soporte técnico a impresoras. Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y descarga de base de datos del SUIT. Apoyo en la implementación de IPv6.</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.	
136-23	10-02-2023	09-06-2023	\$10.000.000	Prestación de servicios profesionales a la subsecretaría de tránsito y transporte del municipio de Quimbaya y brindando soporte a las actividades que involucren el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Apoyar en las labores de soporte y solución de problemas que presenten en los diferentes sistemas y plataformas informáticas. Apoyar y orientar a la dependencia en sus actividades y requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información y plataformas informáticas. Apoyar en las configuraciones, actualizaciones e instalaciones de los sistemas y plataformas de información de la subsecretaría de tránsito. Apoyar el proceso de digitalización de comparendos y demás documentos que se requieran correspondientes a los sistemas de información. Apoyo detectando y corrigiendo aquellos errores que puedan presentarse en el cargue de los comparendos.	Se apoyo el soporte técnico a computadores e impresoras de la subsecretaría de tránsito. Apoyo a requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información. Apoyo en actualización y configuración plataforma SIMIT. Apoyo en el proceso de digitalización de comparendos. Detección y corrección en errores al cargar comparendos.
376-23	12-07-2023	09-09-2023	\$5.000.000	Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte	Apoyar el soporte técnico en computadores. Apoyar en la actualización del software de equipos	Apoyo en soporte técnico a computadores. Apoyo a equipos en actualización de software.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
				tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.	de cómputo. Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras. Apoyar en la realización de copias de seguridad. Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad. Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV. Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT. Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de políticas de gobierno digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.	Apoyo el soporte técnico a impresoras. Realizó copias a computadores de la alcaldía. Apoyo en soporte técnico a cámaras. Copia de seguridad del registro de cámaras. Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT. Caracterización y descarga de base de datos del SUIT. Apoyo en la implementación de IPv6.
421-23	28-07-2023	23-09-2023	\$4.833.333	Prestación de servicios profesionales a la subsecretaría de tránsito y transporte del municipio de Quimbaya apoyando y brindando soporte a las actividades que involucren el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.	Apoyar en las labores de soporte y solución de problemas que presenten en los diferentes sistemas y plataformas informáticas. Apoyar y orientar a la dependencia en sus actividades y requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información y plataformas informáticas. Apoyar en las configuraciones,	Se apoyo el soporte técnico a computadores e impresoras de la subsecretaría de tránsito. Apoyo a requerimientos a la hora de utilizar los sistemas de información. Apoyo en actualización y configuración plataforma SIMIT. Apoyo en el proceso de digitalización de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					<p>actualizaciones e instalaciones de los sistemas y plataformas de información de la subsecretaría de tránsito.</p> <p>Apoyar el proceso de digitalización de comparendos y demás documentos que se requieran correspondientes a los sistemas de información.</p> <p>Apoyo detectando y corrigiendo aquellos errores que puedan presentarse en el cargue de los comparendos.</p>	<p>comparendos. Detección y corrección en errores al cargar comparendos.</p>
561-23	09-10-2023	20-12-2023	\$6.083.333	<p>Prestación de servicios profesionales como ingeniero de sistemas para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya y cumplimiento de los lineamientos de gobierno digital.</p>	<p>Apoyar el soporte técnico en computadores.</p> <p>Apoyar en la actualización del software de equipos de cómputo.</p> <p>Apoyar en la configuración de computadores y/o impresoras.</p> <p>Apoyar en la realización de copias de seguridad.</p> <p>Apoyar la configuración del NVR y cámaras de seguridad.</p> <p>Apoyar en la realización de copias de seguridad del circuito cerrado de TV.</p> <p>Apoyar en la caracterización de trámites y servicios en línea en el SUIT.</p> <p>Brindar apoyo a actividades relacionadas con la adopción e implementación de</p>	<p>Apoyo en soporte técnico a computadores.</p> <p>Apoyo a equipos en actualización de software.</p> <p>Apoyo el soporte técnico a impresoras.</p> <p>Realizó copias a computadores de la alcaldía.</p> <p>Apoyo en soporte técnico a cámaras.</p> <p>Copia de seguridad del registro de cámaras.</p> <p>Asistencia virtual a capacitación plataforma SUIT.</p> <p>Caracterización y descarga de base de datos del SUIT.</p> <p>Apoyo en la implementación de IPv6.</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

No. Contrato	Fecha inicio	Fecha terminación	Valor	Objeto	Actividades según contrato	Actividades según informe contratista
					políticas de gobierno digital. Apoyo en la difusión de guías de contenido de herramientas de software libre mediante los canales de comunicación de la alcaldía.	

Fuente: SIA Observa y expedientes contractuales.

Teniendo en cuenta lo plasmado en el cuadro anterior, se observa que el contratista realizaba actividades para el cumplimiento de dos contratos que evidentemente atendiendo al principio de economía y a los lineamientos conforme a la austeridad del gasto, podían ejecutarse mediante un solo objeto contractual, es decir, aquel suscrito para el apoyo, soporte tecnológico, configuración, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del municipio de Quimbaya, dentro de la cual se encuentra la subsecretaría de tránsito y transporte del ente territorial.

De la misma manera, en cuanto a lo manifestado por el contratista en sus informes, con relación a la actualización y configuración de los sistemas de información utilizados en la subsecretaria de tránsito, estas actividades las realizaba el proveedor del software, lo cual se evidenció en la visita técnica por parte del equipo auditor.

Se evidencio además que, la subsecretaria de tránsito no posee sistemas o plataformas de información que requieran de soporte técnico personalizado o actualización desde el ente territorial, toda vez que, los sistemas utilizados en esta dependencia son soportados técnica y lógicamente por los proveedores de los mismos, igualmente sucede con la necesidad plasmada sobre la orientación y requerimientos en la utilización de dichos sistemas, ya que de igual manera estos los atiende el proveedor de estos.

En cuanto a las actividades manifestadas en el informe del contratista, relacionadas con el soporte técnico a equipos e impresoras en la subsecretaria de tránsito, estas no se encontraban dentro de las enunciadas en el objeto contractual, sin embargo, si se encontraban establecidas en el objeto del contrato de la alcaldía; evidenciando así, que se autorizaba el pago de actividades que no contemplaba el contrato de la subsecretaria de tránsito y confirmando con ello, que podían ejecutarse mediante un solo objeto contractual y así evitar gastos que dieran origen a presuntos detrimentos patrimoniales, como es el caso que nos ocupa.

Criterio: Se presenta una presunta trasgresión normativa en relación con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 610 de 2000, toda vez que el contratista realizaba actividades

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

para el cumplimiento de dos contratos que, atendiendo al principio de economía y a los lineamientos conforme a la austeridad del gasto, podían ejecutarse mediante un solo objeto contractual, así mismo se identificó que la subsecretaria de tránsito no posee sistemas o plataformas de información que requieran de soporte técnico personalizado o actualización desde el ente territorial, toda vez que, los sistemas utilizados en esta dependencia son soportados técnica y lógicamente por los proveedores de los mismos, igualmente sucede con la necesidad plasmada sobre la orientación y requerimientos en la utilización de dichos sistemas, ya que de igual manera estos los atiende el proveedor de estos.

Fuente de criterio:

- Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia
- Artículo 83 de la ley 1474 de 2011
- Artículo 6° de la Ley 610 de 2000
- Artículo 3° del Decreto 403 de 2020, principios de la gestión fiscal.

Causa: Inaplicabilidad de las políticas económicas basadas en la reducción del gasto público y del principio de economía.

Efecto: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$62.333.333

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 3. Con presunta incidencia fiscal y disciplinaria. Contratos con informes de actividades y evidencias idénticos.

Mediante el análisis de los contratos de las personas encargadas de realizar los trámites de la subsecretaria de tránsito del municipio de Quimbaya, se evidenció que, en ambos casos, las contratistas reportaron en sus informes, las mismas actividades y evidencias, toda vez que presentan iguales números de documentos y de placa de cada uno de los trámites reportados, como se muestra a continuación:

Contratista 1	Contratista 2
Contrato No. 066-2020 Informe de actividades No. 1	Contrato No. 086-2020 Informe de actividades No. 1

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

Contratista 1	Contratista 2
<p>Se realizó la sistematización y proceso de los siguientes trámites:</p> <p>REFRENDACIONES DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 29.135.218 4.466.622 4.531.168 18.416.035 4.531.632 18.460.789 15.315.831 4.532.718</p> <p>DUPLICADOS DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 1.097.725.868 1.097.035.558</p>	<p>REFRENDACIONES DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 29.135.218 4.466.622 4.531.168 18.416.035 4.531.632 18.460.789 15.315.831 4.532.718</p> <p>DUPLICADOS DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 1.097.725.868 1.097.035.558</p>
<p>Contrato No. 115-2021 Informe de actividades No. 2</p> <p>REFRENDACIONES DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 18.413.647 18.464.361 14.994.525 1.097.041.396 10.050.669 18.410.906 18.463.251 1.094.947.405 19.264.221 18.420.648 18.420.648 4.534.523 4.531.110 41.910.499 4.531.110 83.168.392 9.763.497</p>	<p>Contrato No. 114-2021 Informe de actividades No. 2</p> <p>REFRENDACIONES DE LICENCIAS DE CONDUCCIÓN Documentos de Identidad 18.413.647 18.464.361 14.994.525 1.097.041.396 10.050.669 18.410.906 18.463.251 1.094.947.405 19.264.221 18.420.648 18.420.648 4.534.523 4.531.110 41.910.499 4.531.110 83.168.392 9.763.497</p>
<p>Contrato No. 111-2022 Informe de actividades No. 1</p>	<p>Contrato No. 112-2022 Informe de actividades No. 1</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

Contratista 1	Contratista 2
<p>Se realizó la impresión de las siguientes licencias de conducción</p> <p>1097727803 7520850 94406790 94406790 1005101356 1005101356 25014948 66914471 1010070691 41902802 3537545 25081557 25023640 1118237265</p>	<p>Se realizó la impresión de las siguientes licencias de conducción</p> <p>1097727803 7520850 94406790 94406790 1005101356 1005101356 25014948 66914471 1010070691 41902802 3537545 25081557 25023640 1118237265</p>
<p>Contrato No. 315-2023 Informe de actividades No. 1</p> <hr/> <p>Se realizó la impresión de las siguientes licencias de conducción</p> <p>18461863 1097721054 979801 51772100 1121862932 7558663 1082987339 18416930 24813755 18412154 9790505 16550996 4407436 1097721601 94463820 25023881 1041912372 18418040 98611445 18410964 94192715 18464092 18465540 1097034218</p>	<p>Contrato No. 313-2023 Informe de actividades No. 1</p> <hr/> <p>Se realizó la impresión de las siguientes licencias de conducción</p> <p>18461863 1097721054 979801 51772100 1121862932 7558663 1082987339 18416930 24813755 18412154 9790505 16550996 4407436 1097721601 94463820 25023881 1041912372 18418040 98611445 18410964 94192715 18464092 18465540 1097034218</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

Así mismo, suministraron información de trámites que no se realizaron en la mencionada secretaria o documentos que ni siquiera existen en el RUNT, esto se evidenció al revisar cada uno de los documentos en dicho sistema, así:



Fuente: RUNT

DOCUMENTO:	C.C. 1118237265	ESTADO DE LA PERSONA:	
ESTADO DEL CONDUCTOR:	ACTIVO	Número de inscripción:	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/12/2021		
ED: Licencia(s) de conducción			
Nro. licencia	OT Expide Lic.	Fecha expedición	Estado
1118237265	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	31/01/2022	ACTIVA

Fuente: RUNT

Criterio: Se presenta una presunta trasgresión normativa en relación con lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 610 de 2000, al evidenciar el desarrollo de actividades idénticas por dos contratistas diferentes, adicionalmente ello conllevaría a la presunta realización de conductas contrarias a los deberes de la función pública, puesto que el funcionario a cargo de la supervisión de los contratos objeto de análisis, presuntamente omitió llevar a cabo el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, materializando presuntamente el comportamiento descrito en el numeral 1° y 3° del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

Fuente de criterio:

- Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia
- Artículo 6° de la Ley 610 de 2000

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

- Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011
- Numeral 1° y 3° del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019
- Artículo 3° del Decreto 403 de 2020, principios de la gestión fiscal.

Causa: debilidades en la planeación y la supervisión del contrato.

Efecto: Presunto detrimento patrimonial por valor de \$50.240.000.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 4. Debilidades del Software SICOT

Condición: Como complemento de la actividad investigativa desarrollada, se indagó sobre el software SICOT, debido que es por medio de este que se generan los recibos para que el usuario pueda dirigirse a la oficina de hacienda y realizar el pago respectivo al trámite de tránsito que se esté efectuando, sin embargo, el municipio realiza de forma mensual el pago de los servicios de este sistema, se encontró que presenta varias fallas, así:

- Los backups no dan respaldo a la información de la entidad toda vez que se evidencio la pérdida de un rango de 100 recibos, que se solicitaron al proveedor del sistema, el cual vía telefónica manifestó que se presentó incidente y pérdida de parte de la información contenida en la base de datos.
- Así mismo, el municipio a través de ticket, solicitó dicha información sin obtener respuesta.
- Así mismo se evidencio a través de la visita del equipo auditor recibos realizados en Excel, dado que, según lo manifestado por los funcionarios, el SICOT se encontraba fuera de servicio.
- El equipo de cómputo suministrado por el proveedor de SICOT, no se pudo utilizar, debido a fallas constantes en el mismo.

Así las cosas, es evidente que este software presenta irregularidades en su funcionamiento que afectan el normal desarrollo de la misionalidad de la subsecretaria de tránsito y que, además ocasiona que deban realizarse procesos manuales, teniendo en cuenta las constantes fallas que se presentan.

Criterio: Artículo 3° del Decreto 403 de 2020, principios de la gestión fiscal.

Causa: Debilidades o ausencia de controles respecto al funcionamiento del sistema SICOT y los pagos que se realizan al proveedor.

Efecto: Reprocesos en actividades propias de la subsecretaria de tránsito e incrementa el riesgo de fraude.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

3. BENEFICIOS DE CONTROL

Nombre del beneficio: Recuperación de recursos del sistema de seguridad social.

Tipo de Beneficio (Cuantificable):

- Descripción clara del hecho o situación irregular detectada que dio origen al beneficio.** En ejecución de la actuación especial de fiscalización por denuncia ciudadana en contra del municipio de Quimbaya y de acuerdo al análisis realizado a los contratos de prestación de servicios 209, 236 y 349 de 2021, se evidencio que el contratista solo realizó el aporte al sistema de seguridad social sobre el 40% de uno de los dos contratos, para los meses de abril, mayo y junio de 2021, evadiendo los aporte a dicho sistema.
- El tipo de documento en el que se comunicó el hecho o situación irregular detectada.** Entrevista verbal con el supervisor del contrato donde se dio a conocer la situación irregular, presentando la posibilidad de subsanar el hecho.
- Fecha en la que se comunicó el hecho o situación irregular detectada:** 04/12/2023
- Acción Correctiva o Preventiva adoptada** En respuesta a la situación expuesta, el supervisor solicito al contratista la corrección en los mencionados pagos, generando las siguientes planillas:
 - Planilla No. 4530148487 correspondiente a abril de 2021
 - Planilla No. 4530151488 correspondiente a mayo de 2021
 - Planilla No. 4530153723 correspondiente a junio de 2021
- Fecha en que se materializó realmente la acción:** 05/12/2023
- Recuperación:**

Descripción	Fecha en que se materializó el beneficio	TOTAL
Corrección de los pagos seguridad social.	05/12/2023	\$1.266.000

- Evidencia del Beneficio:** Pagos de las respectivas planillas de seguridad social, para subsanar la irregularidad identificada.

Nombre del beneficio: Pago de trámites en la subsecretaria de tránsito.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

Tipo de Beneficio (Cuantificable):

- 1. Descripción clara del hecho o situación irregular detectada que dio origen al beneficio.** En ejecución de la actuación especial de fiscalización por denuncia ciudadana en contra del municipio de Quimbaya y de acuerdo a la verificación realizada por el equipo auditor sobre los 3 trámites de tránsito que originaron la denuncia ciudadana, se observó que, aunque dichos tramites se realizaron no se encontraba recibo de pago de los mismos en la secretaria de hacienda del municipio. Como resultado de lo anterior se solicitaron los expedientes, encontrando 3 paquetes con el dinero correspondiente a cada trámite, por lo cual la entidad realizó los respectivos pagos en la secretaria de hacienda.
- 2. El tipo de documento en el que se comunicó el hecho o situación irregular detectada.** Entrevista verbal con el subsecretario de tránsito de la vigencia 2023, presentando la posibilidad de subsanar el hecho.
- 3. Fecha en la que se comunicó el hecho o situación irregular detectada:**
04/12/2023
- 5. Acción Correctiva o Preventiva adoptada** En respuesta a la situación expuesta, los funcionarios de la subsecretaria de tránsito realizaron los pagos en la secretaria de hacienda.

5. Fecha en que se materializó realmente la acción: 08/02/2024

6. Recuperación:

Descripción	Fecha en que se materializó el beneficio	TOTAL
Pago de trámites de la subsecretaria de tránsito.	08/02/2024	\$256.460

7. Evidencia del Beneficio:

Recibo de caja No. 3884 por valor de \$78.820
 Recibo de caja No. 3887 por valor de \$98.820
 Recibo de caja No. 3885 por valor de \$78.820

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: FO-CF
	PROCESO CONTROL FISCAL MICRO	Fecha: 26/02/2021
	INFORME DE ACTUACIÓN ESPECIAL	Versión: 1:0

Referenciación: **A/CI-8**

8. TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

**Cuadro No.
Consolidado de hallazgos**

	Tipo	Cantidad	Valor (en pesos)
1.	Administrativos	4	
1.A	Con incidencia fiscal	3	\$130.241.797
1.B	Con incidencia disciplinaria	2	
1.C	Con incidencia penal	1	
2	Solicitud de proceso administrativo sancionatorio	0	

**Cuadro No.
Matriz detalle tipificación de hallazgos**

No.	Hallazgo	Administrativo	Cuantía	Incidencias		
				F	D	P
	Hallazgo administrativo No. 1 con presunta incidencia fiscal, disciplinaria y penal. Ausencia pagos por concepto de los tramites efectuados en la subsecretaria de tránsito del municipio de Quimbaya.	X	\$17.668.464	X	X	X
	Hallazgo administrativo No. 2 Con presunta incidencia fiscal. duplicidad de contratos.	X	\$62.333.333	X		
	Hallazgo administrativo No. 3 Con presunta incidencia fiscal y disciplinaria. Contratos con informes de actividades y evidencias idénticos.	X	\$50.240.000	X	X	
	Hallazgo administrativo No. 4 Debilidades del Software SICOT	X				
TOTALES		4	\$130.241.797	3	2	1

Firmas equipo auditor:

Diana Marcela Bernal Ochoa

DIANA MARCELA BERNAL OCHOA
Profesional Universitario

Angelica Yohana Montoya Hernandez

ANGELICA YOHANA MONTOYA HERNANDEZ
Técnico Operativo